

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 28 de octubre de 2021

Radicado No. 2020-00002-00

En atención a la petición realizada por la representante legal de Servicios Empresariales y Consultoría SEEM CO SAS (fl. 22), se amplía el término para presentar el trabajo encomendado hasta el 2 de noviembre del presente año,

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO', written over the printed name.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ